******

**GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA**

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL**

**“Año de la consolidación del Mar de Grau”**

***“Año del Compromiso de la Gestión y Aprovechamiento del Agua”***

**Nota de Prensa Nº 039-2016/Autoridad Regional Ambiental**

**La Autoridad Regional Ambiental**

Exponen problemática ambiental a estudiantes del Centro de Altos Estudios Militares -CAEM

**Además se informó sobre los avances de la gestión ambiental regional**

El gerente de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Arequipa, Dr. Zacarías Madariaga Coaquira, expuso detalladamente la problemática ambiental de Arequipa y avances de la gestión ambiental regional, ante los alumnos de la promoción LXVI de la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM-EPG).

El evento forma parte de la preparación académica que reciben los alumnos del CAEM, con la finalidad que tomen conocimiento real de la situación actual y perspectivas de desarrollo de la región Arequipa. En este marco, el Gobierno Regional de Arequipa, detalló también las fortalezas, oportunidades y potencialidades de la región.

Además, se dio a conocer cuáles son las necesidades, intereses y aspiraciones regionales. Los planes estratégicos y proyectos en ejecución y sobre todo los obstáculos que se presentan respecto a estos. Ponencias que estuvieron a cargo de las demás gerencias regionales y oficinas orgánicas respectivas.

El gerente de la ARMA, Dr. Zacarías Madariaga Coaquira, aprovecho la oportunidad para dar a conocer todos los avances del desarrollo de la gestión ambiental en la región Arequipa, que tiene por finalidad lograr una sociedad más sostenida con el ambiente que implica la defensa y conservación de los recursos naturales, frente a las consecuencias del cambio climático.

Cabe informar que la actividad académica se desarrolló en las instalaciones del auditorio de la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa, sito en calle San Francisco –Cercado, en horas de la tarde del 16 de agosto del presente año.

**Arequipa, martes 16 de agosto del 2016**

***Con el ruego de su difusión***